

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 29 de Marzo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.194

DR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Banco Castellano

VARIACIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales.	5 por 100
Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores.	5 por 100
Cuentas corrientes de crédito personal.	5 por 100

dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán además una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y de 1/4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, José Orejón.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, Santos Vallejo.

Dentista
E. González Rubio
Don Saicho 11, pral.—PALENCIA

Vides Americanas
Sindicato Agrícola
— SAHAGUN —

Precio 120 pesetas millar.
Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CORTO DE MADRID

Marzo 28

Sr. Director:
Tras de larga deliberación de los delegados obreros reunidos en la Casa del Pueblo acordaron anoche la huelga general indefinida, aunque sin fijar fecha para declararla. Sin embargo, entre los reunidos parece haberse impuesto el criterio favorable a la efectiva declaración del paro. Handomina do al cabo las tendencias de los obreros sindicalistas y revolucionarios que han impuesto a los demás su criterio. El temor del gobierno que ha concedido al acuerdo exagerada importancia prueba que los informes que él debe tener son de que a todo trance hay gente empeñada en crear una situación de rebeldía, de alboroto, de perturbación.

Unicamente así se comprende que se haya extremado la censura hasta términos tales que anoche no fué posible transmitir a provincias el texto del manifiesto de los trabajadores organizados del país, ni los detalles del mitin celebrado en la Casa del Pueblo. También se debe fijar la atención en el hecho de que apenas conocido el manifiesto y el acuerdo, se citase con urgencia a consejo de ministros para hoy.

Se ha extremado la censura hasta el extremo de denunciar el manifiesto para impedir que sin sanción penal pueda ser publicado en la prensa de provincias reproduciéndose de la de Madrid que naturalmente lo insertó esta mañana.

En el consejo de ministros de esta tarde se cree generalmente que se adoptará la resolución de suspender las garantías constitucionales.

Se han suspendido en absoluto ya antes aun de adoptar esa medida la celebración de conferencias telefónicas de prensa con provincias. Una verdadera exageración de previsiones cuando nada anormal sucede en el país todavía.

Estímase por gentes desapasionadas que tanto los obreros organizados como el gobierno se han ido de la medida de lo discreto.

No es justa la actitud de la clase trabajadora extremando la nota, en la forma que se hizo en el mitin de anoche, donde el señor Besteiro llegó a afirmar que se ofrecía al proletariado revolucionario para dirigir su obra.

Eso no cabe decirlo ahora cuando estando mal, porque en efecto, bien no estamos económicamente, estamos, y esto es evidente, bastante menos mal que otros muchos de la generalidad de los países europeos.

Está cara la vida, es cosa indudable que nadie puede negar. Falta trabajo, es evidente también. Pero aun así, nuestra situación es menos desesperada que la de otros muchos países. Y la mejor manera de resolver estos problemas no es esta de preparar perturbaciones que los agudizarían notoriamente.

Hace falta una gran unión de espíritus ahora para tener fuerza y no ser vencidos.

Ir pasando con el menor daño posible en medio de la catástrofe mundial no es poco lograr y claro está que el gobierno no puede excusarse de adoptar ahora medidas examinadas a mejorar la situación.

Se tienen pedidos créditos al Consejo de Estado para dar trabajo emprendiendo obras públicas. Pídase al gobierno nuevas medidas y más eficaces para salvar la situación de agobio en que vivimos, pero no se venga con amenazas de algaradas que serían perjudiciales.

Nuestros males tienen remedio, pero no es llegada la hora de creer que son irremediables sin una revolución, como anoche se dijo en la Casa del Pueblo. Una revolución ahora sería para el país el desastre definitivo. Hay que serenarse y pensar en la verdadera conveniencia nacional.

Los obreros se exceden en su actitud que no tiene en el país el apoyo que ellos creen hallar.

El gobierno, queriendo ser previsor, viendo en el ambiente graves peligros, quizá extrema excesivamente sus medidas de previsión y da con ello una fuerza de que carecía por la falta de ambiente al movimiento obrero iniciado.

Hay que desear que las cosas vengán a cauces de razón por parte de unos y de otros y que se desista del paro que a ninguna solución práctica conduciría y que sería motivo de agravación de las dificultades, con que tropieza nuestra economía.

Desde luego, el Gobierno antes que caer en imprevisión, hará mejor en excederse, que en pecar de carta de menos. El sabrá qué peligros hay en este acuerdo de las delegaciones obreras y conociendo ciertas cosas que el vulgo no puede saber, hará bien tomando sus previsiones.

Si con ser estas excesivas se salva de un grave conflicto al país, se podrá perdonar y dar por bien empleada la exageración de previsiones.

Aquí lo interesante es evitar a todo trance, que un movimiento obrero intempestivamente planteado sin bastante razón, pueda ocasionar irreparables perturbaciones al país cuyo bienestar no puede sacrificarse a la pasión ni de unos obreros que exageran los medios de protesta ni a un Gobierno que peque de inactivo frente a la solución de los problemas pendientes.

Quiera Dios que esta situación tenga una solución pronta y tranquilizadora.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Terminado éste dijo el conde de Romanones a los periodistas:

Hemos tratado de los problemas relativos a las subsistencias, a la exportación y a la importación de los carbones.

También nos hemos ocupado del examen del manifiesto publicado por los delegados de los obreros.

Respecto de los acuerdos y resoluciones que hemos adoptado sobre este particular, no puedo decirles nada, pues hemos convenido guardar la más absoluta reserva.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, dijo a los representantes de la prensa, que en el Consejo de esta tarde estudiarán la huelga en su aspecto presente y en las complicaciones que pudiera traer para el porvenir.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el Consejo había acordado inhibirse de la cuestión judicial motivada por la denuncia del fiscal contra los firmantes del manifiesto aprobado en el mitin que se celebró anoche en la Casa del Pueblo.

Para entender en dicha denuncia—añadió el señor Alvarado—se ha nombrado un juez especial para que tramite rápidamente el asunto.

Además se adoptarán las medidas que se estimen necesarias.

Las conferencias telefónicas seguirán suspendidas hasta nueva orden.

Los periodistas volvieron a hablar con el conde de Romanones deseosos de saber más noticias, pero el jefe del Gobierno se limitó a responderles: —¡Ustedes son tremendos!

GUERRA EUROPEA

La situación militar

La resistencia de los alemanes se afirma en las posiciones que hoy ocupan entre el Somme y el Oise. Los franceses no han hecho nuevos progresos, y su acción se limita a rechazar varios ataques enemigos dirigidos contra Esigny le Grand y Benay. No han sido favorecidos por el tiempo y su marcha rápida de estos últimos días entre Roye y Castres que les han hecho recorrer 35 kilómetros, ha originado necesariamente alguna mezcla de las unidades y no es inútil un momento de descanso para restablecer la cohesión en las primeras líneas y llevar refuerzos y reservas antes de librar nuevos asaltos.

Al Sur del Oise, donde la marcha es

menos rápida, los franceses por el contrario, realizan importantes progresos mas allá de Ailette.

Se apoderaron de Fombray y del lindero bajo del bosque de Coucy, donde rechazaron ampliamente al enemigo. Al mismo tiempo le expulsaron de la aldea de Fanillé, al Norte de Coucy-le-Chateau.

Los periódicos alemanes siguen afirmando que el retroceso de los soldados de Hindenburg es una gran victoria. Dicen que ha recobrado la libertad de operaciones. En realidad, lo que ha hecho ha sido retirarse sobre una nueva línea, en la que trata de afianzarse y donde los soldados franceses y británicos le atacan.

Estos últimos se han apoderado del pueblo de Lancourt, cuatro kilómetros al Este de Vauls y Vrancourt, y rechazado un ataque cerca de Beaumez-les-Cambrai, al Sudeste de Lagnicour. A esto llaman los alemanes recuperar la libertad de las operaciones.

Destroyer a pique

Londres.—Un destroyer británico fué hundido ayer por una mina en el Canal de la Mancha.

Se han salvado cuatro oficiales y 17 tripulantes.

El destroyer estaba asegurado.

Transporte hundido

Berlín.—Durante la noche del 26 al 27 un submarino alemán hundió a la entrada del Canal de la Mancha un gran transporte de nacionalidad desconocida.

El buque llevaba las luces apagadas.

Bombardeo de Dunkerque

Nauen.—De Berlín se ha recibido el siguiente telegrama oficial del Almirantazgo alemán:

«Una escuadrilla de torpederos alemanes atacó durante la noche del 25 al 26 el puerto de Dunkerque lanzando desde cerca unos 200 proyectiles sobre el puerto, muelles y defensas, haciendo buenos blancos y causando incendios y explosiones.

Los torpederos alemanes no vieron aparecer a ningún barco de guerra enemigo, regresando indemnes a sus bases.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Entre el Somme y el Oise se han señalado luchas de artillería.

El enemigo atacó en el frente Oeste de Maissons en Champagne penetrando en algunos puntos de la primera línea francesa.

Resultaron infructuosas todas las tentativas del enemigo sufriendo éste sangrientas pérdidas.

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel general alemán:

«Ejército de príncipe Leopoldo.—En el sector de los Cárpatos ha comenzado el deshielo, lo cual excluye las empresas de alguna importancia.

El botín cogido al enemigo en los combates librados en la orilla del Schtscharo (al Norte de Pinsk) asciende a 20 lanzaminas y 11 ametralladoras.

En la región de Madgyaros se ha malogrado un ataque de los rusos.

Al Sur del Jz (al O. de Moldavia) nos apoderamos al asalto de las crestas de una altura fuertemente fortificada por el enemigo, afianzándonos en ellas a pesar de los numerosos contraataques emprendidos por el enemigo e hicimos a éste 150 prisioneros cogiéndole varias ametralladoras y lanzaminas».

R. Alonso.—Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Hazañas de la gente del hampa.—En las primeras horas de la mañana de ayer en uno de los paseos de las Moreras ocurrió un hecho escandaloso del que fué víctima un pacífico transeunte y que pone de relieve una vez más la desfachatez y el matonismo imperante en cierta clase de gentes.

Dirigiase por las Moreras un infeliz transeunte natural de Salamanca que se hallaba accidentalmente en esta ciudad, cuando se le acercaron dos «randas» conocidos por los remoqueos de «El Pernal» y «El Visera» proponiéndole el tan desacreditado negocio del sobre.

El sujeto en cuestión se negó a aceptar el capital que el sobre contenía siendo entonces desvalijado a la fuerza por los dos «chulos» sin que le diesen tiempo a defenderse.

Algunas personas que en aquel entonces pasaban por aquel lugar dieron aviso inmediatamente a la Guardia civil, saliendo en persecución de los foragidos, los cuales se dieron a la fuga abrazados a las quinientas pesetas que parece ser habían «afanado».

La guardia civil presto dió alcance a «El Pernal» el cual al ser conducido a la cárcel se evadió dándose a la fuga llegando hasta las Delicias donde en una casa se hizo fuerte.

La casa fué cercada por la benemérita esperando poderle capturar de nuevo, así como al «Visera» que emprendió la fuga en dirección contraria.

El Juzgado entiende en el asunto, instruyendo las oportunas diligencias contra los dos peligrosos «apaches» profesionales.

SALAMANCA.—Gato autor de un incendio.—En el pueblo de Vadillo de la Guareña (Salamanca) se produjo un violento incendio en la casa del vecino Desiderio Crespo Hernández, que la redujo a cenizas, así como los enseres de ella.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas. El origen del siniestro fué el siguiente:

Un gato que se hallaba calentándose echado sobre el fogón de la cocina de la casa, se quemó el rabo, y huyendo, se refugió en el pajar de la casa propagando el fuego de este modo.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un hombre ahogado.—Ayer por la mañana, un transeunte que pasaba por el muelle de Maliaño, vió que próximo a la máquina última, flotaba el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado dió orden para extraer del agua el cadáver y una vez calocado éste sobre el muelle se procedió a su identificación.

En los bolsillos le fueron encontrados algunos documentos y una cédula de vecindad, expedida en San Sebastián a nombre de Máximo Eguillor Garmendia, de 59 años, natural de Amoyeta (Guipúzcoa) casado, jornalero y con residencia en San Sebastián, calle de Marín.

VASCONGADAS

BILBAO.—Francesas detenidas.—Los agentes de Vigilancia señores Márquez y Parra, detuvieron ayer en una casa de la calle de Hernani, donde estaban hospedadas, a dos francesas, detención que interesó al señor cónsul de Francia en esta villa, por considerar peligrosas a dichas mujeres.

Las detenidas se llaman Lucienne Alvarez, de 22 años, soltera, natural de Millant é hija de una española; y Martina d'Arcs, de 30 años, divorciada de su marido, natural de Burdeos.

Ambas ingresaron en la prevención a disposición del gobernador, quien ordenó su traslado a la capital donostiarra, para donde han salido esta tarde, a disposición del gobernador de aquella ciudad.

El señor Nardiz ha impuesto una multa de 200 pesetas al dueño de la casa donde estaban hospedadas las francesas.

GALICIA

ORENSE. — *Victima del vendabal.* — En uno de los pasados días ocurrió una desgracia, en el camino viejo que de esta capital conduce a Las Caldas.

Fue la víctima una pordiosera llamada Isabel, mayor de sesenta años, natural del pueblo de Lamas, Ayuntamiento de Carballedo, partido judicial de Chantada, en esta provincia, y que hacía tiempo residía en Orense, calle de Cisneros.

En el momento en que la infortunada Isabel cruzaba el puente de la antigua vía férrea, sitio denominado Riveirío, una ráfaga de viento le enredó las ropas, y envuelta en éstas, se aproximó a la orilla del puente, perdiendo el equilibrio y cayendo desde una altura de doce metros.

La caída fué de cabeza, cuyo frontal quedó fracturado por completo, determinando la muerte instantánea de la pobre mujer.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde señor Gallego, celebró anoche la Corporación municipal su sesión ordinaria, asistiendo los señores Medina, Alonso Quiroga, Gandarillas, M. Azcoitia, López-Francos, Ortega, Palomino, Peñalba, Alvarez, Carreño y Llanos. Leída el acta de la anterior fué aprobada entrándose en el

Despacho ordinario

Empezó éste con la lectura de la comunicación del señor Gobernador civil llamando la atención sobre circulares de dicha autoridad, relativas al servicio de higiene y sanidad.

Sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde—dijo el Secretario—leeré algunas disposiciones dictadas por el señor Alcalde y que serán publicadas si merecen la aprobación de los concejales.

Su comunicación —añadió— trata también de la necesidad de que sean reformados algunos artículos de las Ordenanzas Municipales, que así lo requieren las exigencias de la vida moderna de los pueblos.

El alcalde propone que la reforma se estudie por las comisiones de policía urbana y rural, asesorándose de la asociación de labradores en lo que se refiere a la parte que afecta a policía rural.

El señor Palomino cree que solo el Ayuntamiento es el que debe estudiar la reforma.

El señor Medina propone que se nombre una comisión especial.

El señor Azcoitia se asocia a esta manifestación.

El señor Gandarillas, dice que la comisión la formen el alcalde, los cuatro tenientes y el síndico, y así se acuerda.

El señor Llanos manifiesta que acordada ya la comisión que ha de estudiar la reforma de las Ordenanzas, procure, a ser posible, que las vaqueñas desaparezcan del casco de la ciudad, por ser antihigiénicas las condiciones en que están establecidas.

Permisos de obras

Previos los informes del arquitecto y comisión se concedieron los siguientes permisos:

A don Genaro Garrán, para abrir una puerta fingida en una casa de la Avenida de Casado del Alisal, propiedad de don Juan Casanave.

A don Abundio Moreno, para que haga la reforma solicitada en la fachada de la casa número 34 de la Avenida de Manuel Rivera.

Traslado de restos

Informada favorablemente la instancia por el Capellán y Comisión de Policía urbana, se autorizó a don Regino Salamanca el traslado de restos de una a otra sepultura en el Cementerio Católico.

Solicitud de vitrinas

Presentada en anteriores sesiones una instancia por don Gregorio Albarrán para revocar la fachada de la casa número 33 de la calle Mayor pral., se di-

rige de nuevo al Ayuntamiento renunciando a dichas obras y pidiendo en cambio se le autorice para colocar unas vitrinas en dicha fachada.

Peticion de un contratista

En sesión del día 28 de Febrero último presentó el contratista de las obras de la carretera de Quintanilla de Trigueros don Demetrio Fernández, una proposición para continuar las obras.

En la sesión de anoche se leyeron las bases, en las que dicho contratista se compromete a terminar las obras de la sección 1.ª en el año actual, señalando los plazos en que han de abonarse las cantidades que corresponde satisfacer al Ayuntamiento, obligándose éste a pagarle los intereses desde 1.º de Enero de 1918.

Las comisiones de Hacienda y Policía rural, emiten informe favorable, y el Ayuntamiento acepta, en su vista las bases propuestas por el contratista.

Derribo de una muralla

Don Juan Díaz Caneja, dirige a la Corporación una instancia en la que haciéndose eco de lo publicado en la prensa acerca de la conveniencia de derribar la muralla que existe en la carretera de Grijota, ofrece su apoyo, como propietario del Herrén de San Pablo, comprometiéndose a realizar las obras necesarias, para lo cual acompaña un croquis de lo que haría en la parte que corresponde a su finca.

En vista del croquis presentado por el señor Caneja, que examinan todos los señores concejales, se acuerda proceder al derribo de la citada muralla.

Peticion de las Cofradías

Se lee una solicitud de los Alcaldes de las Cofradías del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad, en súplica de que se les conceda gratuitamente la banda de música para la procesion del Viernes Santo por la tarde.

El señor Gandarillas apoya brevemente la pretensión y dice que a fin de evitar abusos se autorice a la presidencia para que resuelva.

El señor Llanos manifiesta que en los cuatro años que en esta época ha ocupado aquel escaño, nunca se presentó solicitud semejante, y como me temo que haya antecedentes de haberse concedido graciosamente lo que ahora se pide, vamos a sentar un precedente, y al oponerme a esto, no lo hago por sistema, es porque perjudica a los individuos de la banda y a los intereses del Ayuntamiento. Prescindan los cofrades de la limonada y los dulces y ya tienen para pagar la música.

El señor Gandarillas contesta diciendo que el alcalde concedió gratis la banda para actos privados, en locales cerrados y de pago, y que ahora se solicita para la calle donde disfruta todo el público.

El señor alcalde, como medio de transacción, propone que se subvencione a la Cofradía.

El señor Llanos: me extraña mucho que el alcalde se exprese en los términos tan generosos que lo hace en favor de las personas pudientes que figuran en la Cofradía y no haya accedido a rebajar el pagadero de la leña que beneficia a los menesterosos. Termina oponiéndose a esta clase de privilegios.

El señor Azcoitia se muestra conforme con que se autorice al presidente.

El señor Peñalba se adhiere a las manifestaciones del señor Llanos y corrobora lo que este ha dicho, manifestando que la Reigión no es de las Corporaciones y si del individuo y que por lo tanto los que pertenecen a las Cofradías deben sufragar los gastos. Creo, pues, que lo único que el Ayuntamiento debe de hacer es renunciar a los derechos que le corresponden. Las subvenciones no incumben a estas Corporaciones.

El señor Llanos insiste en oponerse a la autorización, pues cree que hay precedentes porque el año pasado se negaron a pagar.

Después de tan largo debate se acuerda condonar lo que al Ayuntamiento corresponde, con el voto en contra de los señores Palomino y Llanos, protestando además de que se conceda esta gracia a quien no la necesita, y en cambio no se haya rebajado el pagadero de la leña.

Esto promueve un vivo incidente entre el alcalde y el señor Llanos.

A continuación se leyó otra instan-

cia análoga del alcalde de la Cofradía de Jesús Nazareno, que también dió motivo a largo debate, recayendo igual acuerdo que en la anterior, más el voto en contra del señor Peñalba, por entender, según dijo, que esta procesion no reviste la solemnidad que la del Santo Entierro.

Por último, pasó a resolución del alcalde otra instancia de don Pedro Villada, a nombre y de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, pidiendo una subvención, ya que no se les permitía pedir a las puertas de los templos el día de Jueves Santo.

Distribucion de fondos

Presentada por Contaduría la distribución de fondos para el mes de Abril próximo, quedó aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Palomino, llama la atención del alcalde sobre la falta de retretes en muchas casas del barrio de la Puebla, lo cual es causa de que por las mañanas salgan los vecinos a verter las aguas sucias en la vía pública.

En la calle de Estrada—sigue diciendo—los sumideros se han construido sin rasante y las aguas inundan la calle, con perjuicio de la higiene.

El señor Llanos recuerda al alcalde que ya en otra ocasión le indicó la necesidad de hacer repesos en los artículos de primera necesidad, porque encima de estar las subsistencias por las nubes, el abuso en los vendedores es cada día mayor, rogando a la vez que se practiquen análisis.

El señor Carreño pregunta las condiciones en que se hallan los vecinos del arrabal de Paredes de Monte, pues según sus noticias carecen de agua potable.

El alcalde contesta a cada uno de los particulares expuestos por los concejales, autorizando al Sr. Llanos para que haga en toda ocasión y momento los repesos que crea oportunos, para lo cual le facilitará los medios necesarios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

POR LA HIGIENE

Informados de que el señor Inspector provincial de Sanidad, había estado ayer haciendo reconocimientos y adquiriendo ciertos datos en algunas casas del Corral de las Malvas, nos permitimos preguntar a dicho funcionario, si las averiguaciones que había hecho, tenían caracter sanitario; y contestándonos afirmativamente, nos manifestó que, desde hace mucho tiempo, cuando él desempeñaba el cargo de médico municipal en el distrito de La Puebla, viene observando que en aquel corral, por la defectuosa nivelación del suelo y la falta de desagüe para las aguas llovedizas, éstas se encharcan, dando lugar a que entren en putrefacción; y los gérmenes y gases que en ellas se desarrollan, impurifican la atmósfera que respiran los 81 individuos que viven en las siete casas que forman el corral; causando también la constante humedad del suelo, perjuicio a la conservación de las viviendas.

Como es consiguiente, ese estado de cosas, da lugar a que entre los vecinos del Corral de las Malvas, haya siempre enfermos, y siendo todos ellos, ó casi todos, pobres, también resulta perjudicado el Ayuntamiento, por el gasto de medicamentos que necesitan.

Todo esto, a juicio del Inspector de Sanidad, podría remediarse fácil y económicamente, expropiando para hacerle desaparecer, un corral de unos 90 metros cuadrados que hay contiguo y pertenece a la casa número 8, cuyo valor no puede ser mucho, teniendo en cuenta el sitio y el producto íntegro de dicha casa; de ese modo la ventilación del de las Malvas sería mejor, y podría dársele desagüe por el del Lunar a la alcantarilla de la calle de Estrada, consiguiendo con esa pequeña obra, varias ventajas:

- 1.ª El saneamiento del Corral de las Malvas.
- 2.ª Mejorar, como consecuencia, las condiciones de higiene en que viven los vecinos del mismo.
- 3.ª Disminuir algún gasto al Ayuntamiento.
- 4.ª Impedir que el Corral de Lunar siga utilizándose como retrete público.
- 5.ª Que las aguas de lluvia se aprovecharan para limpiar algo la alcantarilla de la calle de Estrada que seguramente lo necesita.

Nuestro buen amigo el señor Moli-

na, añadió: es tan insignificante el gasto que representa esa mejora, y de tanta importancia y necesidad su ejecución, por las ventajas que con ella se lograría, que he decidido proponerla hoy al señor alcalde, con la esperanza de verla realizada muy pronto.

Para R. A. de "El Progreso"

Como estoy poco versado en esto de la pluma, considero lo mejor ir plagiando a R. A. firmante del artículo que ayer apareció en «El Progreso» dedicado a Pepe Alonso.

Así como R. A. cogió el correspondiente cirio para contestar a José Alonso, cuando lo lógico era que lo hiciera don Jerónimo, para probarnos que nada de lo que a éste se refiere queda incontestado, según le hemos oído y en diversas ocasiones lo ha manifestado en el ex órgano liberal, me entrometo yo en esta controversia con igual derecho que lo hace R. A. y tomando otro cirio declaro noblemente:

Que de ninguna manera Pepe Alonso, osará medir sus armas con el cerebro del liberalismo palentino; con el eximio periodista que dirige «El Progreso»; con el hombre cumbre que aquí vino como artículo de importación completamente extranjera. No discutiré mi defendido con don Ramiro porque éste sabe mucha gramática y sabe mucho a... queso. Don Ramiro, que está cansado de acudir y vencer en públicos concursos; que ha publicado obras notables; que tiene colaboración solicitada en todos los grandes periódicos nacionales y en casi todos los extranjeros. Don Ramiro que perdona y consagra reputaciones; don Ramiro que se ofendió con el Claustro del Instituto de Palencia porque en honor a sus merecimientos (los del señor Alvarez) se atrevió a ofrecerle una auxilliaria gratuita; don Ramiro que podía a estas horas ocupar un sillón en la Universidad Central, en las Academias, etc. y que renunció generosamente a todo ello por el estipendio de cuatro cincuenta que el conglomerado le pasa a diario todos los días; don Ramiro digo... es mucho enemigo... y por eso el casi veterano periodista Pepe Alonso me encarga a mi, modesto repartidor de EL DIARIO, conteste a don Ramiro hasta que haya cátedras de periodistas en nuestras Universidades y se nombre director de una de ellas al que ya por tantos títulos se le confirió la dirección del colega.

Muy gracioso y muy bonito lo del párrafo del que, solo que a don Ramiro no se le ocurrió que esta crítica no era precisamente para Pepe Alonso, sino para don Jerónimo de quien se copió lo que don Ramiro ha ridiculizado, y para que no se diga falso a la verdad, he aquí lo escrito por el señor Arroyo en el párrafo noveno de su artículo que apareció en «El Progreso» del lunes:

«... aquel QUE ostenta una representación QUE legítimamente le pertenece, no con la timidez del QUE lleva una representación debida a favor ó a la limosna QUE humilla.»

Y esta reproducción que hacia Pepe Alonso, es la que D. Ramiro ha comentado con tanta gracia, sin conocer que era a D. Jerónimo a quien ponía en ridículo.

QUE dirá ahora D. Ramiro?

Urbano el repartidor.

PARADOJAS

Obras son amores

Que el señor Alba ya lo decía en sus discursos: (las circunstancias por que atravesamos son difíciles... es un problema grave el de las subsistencias... las salpicaduras... etc., lo recomendamos bien.

No, por Dios; no reproduzca el ministro ningún párrafo de ningún discurso: no estamos para repeticiones. No olvide su excelencia que el Gobierno cerró las Cortes precisamente para que no se perdiera discursando un tiempo que, a su decir, le hacía falta para la acción.

Obras son amores. Obras esperábamos, y actos de Gobierno hallamos a faltar. No llamamos al médico para que nos diga «el enfermo está muy malo, se va a morir»; ni nos consuela diciendo: «tengo yo otros enfermos que están peor». Al médico debe curar, ó intentarlo por lo menos. Si se muere el enfermo a pesar de todo, el decimos: «ya se lo advertí, lo pronostiqué», ni nos aliviara nuestra pena, ni demostrará en él competencia y talento singulares.

Agoreros, no; doctores que curen, aun a

los enfermos graves. Este es el médico que amamos, el que puede decirnos: «estaba grave, gravísimo, pero le salvé.»

¡Oh, la nota oficiosa comparativa de precios de las subsistencias en diferentes países! Desde luego es incompleta, parece amañada. Nos recuerda el balance guerrero de aquel general, después de la batalla en que perdió la mitad de las huestes: «Hemos matado a cien enemigos, herido a cincuenta y hecho diez prisioneros —¿Pero y los muertos y heridos y prisioneros de tu ejército de usted y de su de rrota?» —«Ni una palabra; esto es cierto, pero eso ya lo dirá el enemigo, no he de decirlo yo.»

El señor Alba nos habla del precio del trigo, del arroz, del azúcar, etc., en distintos países y compara. Peor están allí.

Sin duda, estos datos deben ser ciertos. Si hubiera añadido que las naranjas están mas baratas en Castellón que en Riga, lo creyéramos también. Pero en Inglaterra está mas barato el carbón; en Alemania la cerveza, el burro en Italia, en Noruega y Suecia el bacalao, y en Francia el queso de roquefort...

Cualquiera Alba de estos países podría (sistema Alba) consolarnos, si esto fuera un consuelo.

Ni siendo cierto para todas las subsistencias, sería un consuelo; que el mal de muchos es consuelo de tontos; y tontos no somos, aunque desdichados sí.

Todos sus discursos pronunciados, amigo y señor Alba, así como todas esas estadísticas de dudosa lealtad en su confección, no tendrán la virtud de hacer que aquí bajen un céntimo el precio de ningún comestible. Huelga, pues, todo eso, y pierda usted lealmente el tiempo que juro aprovechar mejor.

Un ministro no es un termómetro que registra la temperatura. Si tenemos frío en casa no le llamamos a usted para que traiga termómetros y cuadros estadísticos comparativos. Lo sabemos que hace más frío en el polo. Usted debe proporcionar algún sistema de calefacción, un brasero por lo menos.

Si no trae usted cuando menos el brasero, su visita será inoportuna y aun se expondrá usted a que en vez de tomarse por persona seria, le tomemos por personaje o ministro de figurón.

MAX

Comisión provincial

La sesión correspondiente al martes último, se celebró a las doce. Fué presidida por don Eleuterio Isia Cofreces y asistieron los Vocales señores Najera de la Guerra y Mora Mazón.

Se acordó reclamar el expediente general de la elección de concejales verificada en el pueblo de Osornio el 10 de Diciembre último, al objeto de resolver una protesta contra dicha elección.

Fueron informados al señor Gobernador varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales y expedientes de multas a la Compañía de Ferrocarriles Segurarios.

La sesión terminó a la una.

NOTICIAS

La suspensión de Garantías

Hoy a la hora en que salga este periódico, habrá sido njado en los sitios públicos, el bando del señor Gobernador civil, suspendiendo las Garantías constitucionales en toda la provincia.

Mañana terminará en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, la novena que viene celebrándose en honor de la Santísima Virgen, a la que tanta veneración tienen los palentinos.

Por la Dirección general de clases pasivas le ha sido concedido el haber mensual de 38'02 pesetas al guardia civil retirado Gregorio Sardina Maestro, las que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El mismo haber mensual se ha concedido también al guardia civil retirado Antoin Rueda Villalba, que percibirá igualmente por esta Tesorería.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Delegación de Hacienda, don Alfonso Bernaldez Teserero, que lo era de la Inspección de Orense.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Severino Morenza, 2336 38 pesetas; don Ricardo Palacios, 583 31; don Eduardo González, 28026 99; don Francisco Cabrera, 8819 85; don Mar-

Conferencias Telefónicas

Aunque éstas se hallan suspendidas por orden del Gobierno, nuestro corresponsal procura corresponder a la información que le tenemos encomendada utilizando el telégrafo y el teléfono para comunicarnos las noticias que la censura permite transmitir.

Ayer depositó una conferencia telefónica a las 4.25 de la tarde la cual nos fué entregada momentos antes de las ocho.

No hemos de culpar de este considerable retraso a los empleados de la Compañía Peninsular de Teléfonos, porque bien probada tienen su actividad en el servicio y ellos son los primeros en lamentar que la censura les impida transmitir con rapidez los telefonemas y conferencias.

Inútil es que nosotros nos quejemos, como lo hace toda la prensa de estas intolerables medidas abusivas del Gobierno pues nada habíamos de conseguir, porque el que manda, manda y... pero por ello no hemos de privar a nuestros lectores de las noticias que, aunque algo retrasadas llegan a su poder, les informan de cuanto ocurre en estos momentos de difícil situación, creada por el acuerdo de los delegados de las Sociedades Obreras, de ir a la huelga general indefinida.

Madrid 28-16

Hablando con el presidente

El conde de Romanones recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de la comisión militar que presidida por el general de brigada señor Santiago, ha visitado recientemente el frente alemán, en el teatro occidental de la guerra.

Los periodistas se quejaron de la rigurosa censura ejercida por la noche.

Refiriéndose al mitin obrero dijo que tenía que estudiar el acuerdo tomado y que el Gobierno estaba preparado para todo lo que pudiera ocurrir.

Jura de la bandera

Después de Semana Santa se celebrará en esta Corte la jura de la bandera por los reclutas que han ingresado en filas últimamente.

Destitución de Primo de Rivera

También manifestó el conde de Romanones a los periodistas, que había firmado el Rey el Real decreto destituyendo al general Primo de Rivera del cargo de gobernador militar de Cadiz y nombrando para sustituirle al general Moltó.

Lo que dice Gasset

El señor Gasset reunió hoy a los directores de ferrocarriles tratando de la importante cuestión de la dificultad de los transportes.

Parece ser que ha dado buen resultado la disposición de la facturación hasta las fronteras francesas.

Se acordó tomar otras medidas entre ellas, la de triple tracción de trenes.

También dijo que siguen enviando recursos para remediar la crisis de Levante.

Manifiesto denunciado

El que las sociedades obreras dirigían al país, ha sido denunciado por el Fiscal, habiéndose nombrado un juez especial para este proceso.

El Kaiser empeora

El Emperador Guillermo que se encuentra curándose la diabetes en Hamburgo, ha empeorado a causa de las preocupaciones de la guerra.

Junoy optimista

Ayer tarde hallándose en el salón de conferencias del Congreso el señor Junoy comentando ante un grupo de políticos el anuncio de la huelga y el pesimismo que se advierte en el gobierno, manifestó que sobre todo eso está la realidad, cual es la de que España se encuentra en mejor situación que otros pueblos.

Añadió que los datos facilitados hace días por el señor Alba son exactos y que él siente grandes optimismos respecto al porvenir de la nación.

Un naufragio

Comunican de Tortosa que a causa del temporal ha naufragado en la desembocadura del Ebro una barcaza con carga de naranja.

La tripulación se salvó.

POR TELEGRAFO

Madrid 29, (Conferencia de las 12.15)

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

La «Gaceta» publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Otros asuntos

En el mismo periódico oficial se anuncia la vacante de médico forense de Sequeros.

Instituyendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central el premio «Echegaray».

Una carta de Burrell

La prensa publica una carta del ministro de Instrucción Pública, justificando el decreto suprimiendo las reválidas.

Las estadísticas—dice—demuestran que es insignificante la proporción de suspensos en dicho grado.

Juicios de la prensa

A. B. C. dice que aunque la referencia del Consejo de ministros establece reserva, supone que el Gobierno tomó anoche el acuerdo de suspender las garantías.

Suponemos esto—añade—porque nos resistimos a creer que vacile en adoptar cuantas medidas se necesitan para frustrar la huelga.

Además nos atrevemos a suponer que el fracaso de aquélla satisfará íntimamente a los cabecillas detenidos, quienes por su encarcelamiento tienen fácil la aureola que apetecían, quedando alejados de la lucha sediciosa que recomiendan a sus compañeros.

«El Imparcial» dice que en las últimas 24 horas se han precipitado los acontecimientos envenenándose rápidamente las relaciones de la huelga con el poder público.

Al lado del gobierno deben colocarse los españoles amantes de la paz y del orden.

Creemos que es tiempo todavía de no extremar los acontecimientos y que la suspensión de garantías y la censura no durará sino el tiempo indispensable para garantizar el orden.

«El Liberal» protesta contra las medidas extremadas que ha tomado el gobierno a última hora.

Un poco de precaución hace algunas semanas, habría sido más eficaz que la suspensión de las garantías y el encarcelamiento de los firmantes del manifiesto.

«El Debate» aplaude la energía del Poder público colocándose junto a éste.

La huelga revolucionaria no remediaría ningún problema, y por el contrario agravaría la situación de España una huelga inoportuna y antipatriótica.

Por instinto de conservación debemos oponernos al movimiento criminal que se intenta, y apoyar a los gobernantes y a los que tratan de conjurarle.

Esto no implica—termina diciendo «El Debate»—que desconozcamos la culpa del gabinete Romanones.

«La Mañana» recomienda serenidad y cordura y censura a los directores del movimiento obrero que quieren crear mayores dificultades a la vida española.

Ira a la huelga revolucionaria en las actuales circunstancias es antipatriótico.

Elogia al gobierno porque desde el primer momento se ha presentado severo y transigente, confiando que la razón se impondrá.

El reto de los agitadores le ha recibido con digno gesto de fortaleza.

«El País» aplaude la resolución del organismo proletario de ir a la huelga secundaria.

La censura del gobierno, el haber denunciado el manifiesto y encarcelado a los firmantes es un atropello cometido por el Gobierno que ha contribuido a que la huelga se anticipe y por tanto él será responsable de los sucesos que ocurran.

«El Universo» comentando el caso del general Primo de Rivera, dice que las circunstancias imponen la severidad en la aplicación de los preceptos relativos.

De Portugal

Dicen de Lisboa que el presidente de aquella República ha sido muy felicitado por el aniversario de su natalicio.

En el rápido de Madrid han salido de dicha capital portuguesa los diputados militares que van a incorporarse a las tropas de su país que se encuentran en el frente francés.

Fan de bellota

Un agricultor ha descubierto el procedimiento de hacer pan con harina de bellotas de roble.

Las pruebas efectuadas han sido de favorable resultado obteniéndose así un pan sabrosísimo.

Condenado a muerte

Comunican de San Sebastián que la «Gaceta de Biarritz» dice que el Consejo de Guerra de Burdeos ha condenado a muerte a Nicolás Calvo, Francisco Torres y Francisco Serra, acusados de facilitar noticias de salidas de buques.

Vapor incendiado

De la misma capital donostiarra, dicen que unos pescadores que regresaron de Fuenterrabia oyeron cuatro detonaciones, y divisaron un vapor que parecía incendiado.

De Inglaterra

Un telegrama de Londres da cuenta de que en la Cámara de los Comunes al discutirse la prolongación de la legislatura, Asquith y George se mostraron partidarios de conceder el sufragio a las mujeres, porque sin ellas es imposible proseguir la guerra.

Preparando un ataque

Anuncian de Roma que el general Ros publica un artículo diciendo que los austro-alemanes preparan un ataque tremendo, desesperado, contra Italia, cuyo efectivo es atravesar el territorio de esta nación para llegar a Francia. Añade que el ataque será en Trentino a la derecha é izquierda del «Adegio».

El general Robertson, jefe del Estado Mayor inglés, acompañado de Cardona, ha recorrido la línea de Isonzo a Trentino.

Dos víctimas

En el bombardeo contra Danquerque tomaron parte 26 torpederos alemanes, que no lograron causar más que dos víctimas.

Nuevo ministerio

Noticias de Petrogrado dicen que el gobierno provisional creará el ministerio de Bellas Artes, para el que será nombrado el gran novelista ruso Gorki.

Carbón y trigo

Ha marchado a Londres el marqués de Cortina para gestionar el envío de carbón inglés a España.

Por referencia de la prensa argentina se sabe que aquel gobierno ha prohibido la exportación de trigo, en vista de la escasa cosecha del maíz.

La prohibición no afecta a las compras concertadas antes de esta fecha.

ZOTAL

Contra enfermedades del ganado y plantas

EL DOCTOR

Blas Sierra Rodríguez

ha trasladado se domicilio y consulta médica a la

calle de G. m. z. o, 18, pral.

VALLADOLID

Señores Médicos

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

MERCADOS

PALENCIA, 29.—El de hoy ya es otro día muy distinto a los pasados, en que no se siente el frío con tanta intensidad.

Continúan los precios de los cereales a 64 reales para la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de hoy en este mercado fueron unas 1000 fanegas de trigo, que se pagaron a 67.25 y 67.50 reales las 94 libras.—Pesetas 38.87 y 39.02 los 100 kilos.

Algunas partidas de clase superior se pagó también hasta 67.75 reales las 94 libras—pesetas 39.16 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en los precios. Mercado del Arco.—Hoy entraron en este mercado de detall unas 150 fanegas de trigo en clase buena y superior que se pagaron de 67.50 a 68 reales las 94 libras—pesetas 39.02 y 39.31 los 100 kilos.

De clase corriente también entraron unas 100 fanegas de trigo que se vendieron de 66.50 a 67 reales las 94 libras—pesetas 38.44 y 38.72 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en las cotizaciones. BIONESCO, 28.—En el mercado del detall entraron hoy unas 100 fanegas de trigo que se pagaron a 65.50 reales las 94 libras.—Pesetas 37.86 los 100 kilos.

La cebada se paga a 37 reales fanega, el centeno a 49 y la avena a 28.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21.50 y las corrientes a 21.

MEDINA, 28.—Las entradas fueron hoy muy reducidas, pagándose el trigo a 66 y 66.50 reales las 94 libras.—pesetas 38.14 los 100 kilos.

La cebada se vendió de 38 a 39 reales fanega y las algarrobas de 45 a 46.

Tendencia sostenida y tiempo frío.

AREVALO, 28.—Las entradas de hoy fueron unas 200 fanegas de trigo pagándose a 66.50 reales las 94 libras—pesetas 38.44 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48.50 reales fanega, la cebada a 40 y las algarrobas a 47.

BARCELONA, 28.—Como el número de ofertas de trigos, es algo mayor que en días pasados, ha podido aprovecharse la buena disposición de los compradores para realizar un número bastante crecido de transacciones y a precios verdaderamente ventajosos para el vendedor.

A continuación damos detalla de algunas de las operaciones realizadas hoy en la Lonja.

Se vendió trigo precedente de Nava del Rey (tarifa Medina) a 68.50, Paredes de Nava, Villada y Torquemada a 67.50, Segovia, superior a 68.50, Valladolid y Peñafiel a 68, Hueta, Ausín y Tarancón a 68.50 y de Arevalo a 69.

Por las distintas estaciones llegaron 40 vagones de trigo, 7 de harina y 4 de muelas.

Boletín Religioso

Viernes, 30.—Santos Juan Climaco, Zósimo, Donato y Clinio.

Ayuno con abstinencia para todos. En las Dominicas Píadasas, a las diez de la mañana, Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad, y sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Teodoro Cubas. O. P., quedando expuesto hasta las cinco de la tarde en que se rezará la Estación, Rosario y Reserva.

—En la Soledad, último día de novenario; habrá Comunión general a las ocho de la mañana, que por concesión del Reverendísimo Prelado, servirá de cumplimiento Pascual a los señores Cofrades. A las diez y media comenzará la función con Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará, celebrándose el ejercicio de costumbre.

celo Riz, 165'40; don Ventura del Olmo, 1385'04; don Amancio Gaona, 331'50; don José Calvo Barrios, 185'25.

Ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda de Orense don Pedro Vidal Dubiña que era aspirante de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El jefe del cuarto depósito de caballos sementales, interesa del señor Gobernador, pida informe al señor Inspector provincial de higiene pecuaria, acerca del estado sanitario del ganado en esta capital, por haberse circulado noticias de la existencia del mismo.

La guardia civil del puesto de Paredes de Nava, ha denunciado a varios pastores vecinos de aquel pueblo por haberles sorprendido apacentando sus ganados sin permiso para ello en la línea del ferrocarril.

OCASION VERDAD Preciosos dibujos Comercio de Novedades de M. Pale

Conservas Ulecia Logroño

aparecerá en este lugar un anuncio que interesa al público

SASTRERÍA, CAMISERÍA CONFECCIONES PARA SEÑORA

Hotel Central Continental

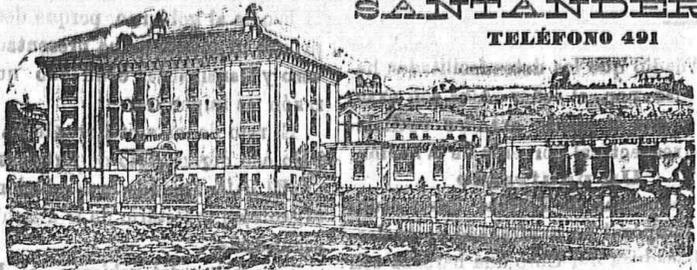
La CASA TELESFORO de Valladolid, tan conocida del público palentino y su provincia, inaugura su exposición de temporada en esta plaza, el día 1.º del próximo Abril, presentando las más altas novedades en géneros y confecciones extranjeras y del país, y en los Abrigos-Gabardina tanto para señora como para caballero que tan justa fama ha alcanzado, por su fina confección, y distinguidas formas, presenta modelos verdaderamente caprichosos, que serán de gran aceptación por el distinguido público que le honre con su visita.

CASA TELESFORO Hotel Central Continental.—Palencia

Noticia en venta Se vende muy barata, pudiendo verse el trabajo por estar montada. Razón.—Angel Merino.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso, de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póe

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póe el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por giro postal, a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes, Hotel Villa Paea, Valladolid.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Cerdas

Se venden dos de cuatro meses, razas superiores, propósito para madres.

Plaza Catedral, 16.

Carbones minerales

Se traspasa la Carbonería de Hilarío Villumbrales.

Plazuela de San Pablo, número 4, informes.

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la calle Empedrada, número 2. En la misma informarán.

Se necesita

oficial de barbero, casa de Bonifacio Gallardo en Astudillo.

Ovejas

Se venden 130, la mitad emparejadas con corderas.

Dirigirse a Rafael Fernández, en Autillo de Campos.

Se vende

Una serret jardinera y un caballo bien enganchada; razón, Mayor pral., 158, estanco de Cipriano Tristan.

Se necesita

un oficial de Hojalatería que reúna buenas condiciones y sepa trabajar todo lo concerniente al ramo de Hojalatero.

Informarán Mayor principal, 143 y 145.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, propósito para salón. Dirigirse a la imprenta de este periódico.

Cupón-regalo

Este solo cupón y 4'95 pesetas, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica en colores tamaño 24x30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico

R. ALONSO

Don Sancho, 11

— PALENCIA —

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigantes, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sula y muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, pollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, las, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extra.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en setrillas esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iniguez.—GAWAZO, V.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

CERA

— de —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

FABRICACION DE VELAS PARA EL CULTO

SISTEMA BENDECIDO POR S. S. LEON

Marcas registradas «Máxima», «Notabili»,

Elaboradas ambas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1914.

Estas clases son Litúrgicas sirviendo para todos usos del culto, siendo solo indispensable la «Máxima» para las dos velas que arden en el Altar, al decir la Misa y el Cirio Pascual.

Dirigirse los pedidos al Depósito para la provincia de esta plaza

CASA JULIAN DIEZ

quien sirve a iguales precios que la fábrica por cualquier cantidad que se desee, haciendo descuentos según importancia del pedido.

Se reciben encargos de Cirios-blandones y Hachas los tamaños y formas que se deseen.

También hay otras clases no Litúrgicas a precios muy económicos.

Inciensa lágrima de especial aroma

Vinos puros para consagrar

Mayor principal, 35

Casa de confianza, fundada hace 33 años

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71